



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL SUAITA SANTANDER

Radicación n°687704089001-2012-00115-00

Veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el memorial aportado por Reinaldo Peñaloza Camacho y, el auto de 27 de septiembre de 2022, se reconoce personería adjetiva a Diana Katherine Pico Ayala con C.C. 1.098.666.967 y T.P. 302.018 del C. S. de la J, para actuar en nombre y representación de Peñaloza Camacho, en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



EDISON ERNESTO MARTINEZ GUEVARA

Para notificar a las partes el auto anterior, se anota en el ESTADO que se fija en lugar visible de la sede judicial de este despacho y en el micro sitio del mismo en la página de la rama judicial, a partir de las 8:00 am del día 21 de octubre de 2.022

